

**E-Boadilla del Monte: Trabajos de construcción de edificios de investigaciones
2010/S 15-019119**

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Obras

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO:

Fundación IMDEA Software, Fac. Informática UPM (3303) campus de Montegancedo, s/n, Persona de contacto: Fundación IMDEA Software, A la atención de: María Alcaraz, 28660 Boadilla del Monte, ESPAÑA. Tel. +34 913363734. E-mail: gerente.software@imdea.org.

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://software.imdea.org>.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES):

Otros: Fundación.

Otros: INVESTIGACION.

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Obras para la construcción de la sede de la Fundación IMDEA Software.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Obras.

Ejecución.

Emplazamiento principal de las obras: Campus de Montegancedo. Pozuelo de Alarcón. Madrid.

Código NUTS: ES300.

II.1.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco:

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición:

Construcción del edificio sede de la Fundación IMDEA Software.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):

45214600.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):

No.

II.1.8) **División en lotes:**

No.

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?:**

No.

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato:**

10 811 471,82 EUR.

Valor estimado IVA excluido: 10 811 472,82 EUR.

II.2.2) **Opciones:**

No.

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Duración en meses: 18 (a partir de la adjudicación del contrato).

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**

Garantía provisional: 3 % del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Jurídicas (<http://software.imdea.org>).

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

Unión temporal de Empresas.

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato:**

Sí.

Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Jurídicas (<http://software.imdea.org>).

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Jurídicas (<http://software.imdea.org>).

III.2.2) **Capacidad económica y financiera:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Clasificación Grupo C, categoría f para empresarios españoles y para empresarios no españoles de Estados no Miembros de la UE.

Para empresarios no españoles de Estados Miembros de la UE, los especificados en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

Para todos los ofertantes las indicadas en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

III.2.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Clasificación Grupo C, categoría f para empresarios españoles y para empresarios no españoles de Estados no Miembros de la UE.

Para empresarios no españoles de Estados Miembros de la UE, los especificados en el Pliego de Cláusulas Jurídica.

Para todos los ofertantes, las indicadas en la Cláusula 13, apartado 5 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- III.2.4) **Contratos reservados:**
- III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**
- III.3.1) **La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada:**
- III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio:**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento:**

Abierto.

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar:**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo:**

IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación:**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación:

1. Precio. Ponderación: 80.
2. Conocimiento del proyecto. Ponderación: 15.
3. Aumento del plazo de garantía. Ponderación: 5.

IV.2.2) **Se realizará una subasta electrónica?:**

No.

IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:**

Anuncio de información previa

Número de anuncio del DO: [2009/S 152-221838](#) de 11.8.2009.

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o o documento descriptivo:**

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 19.2.2010 - 14:00.

Documentos sujetos a pago: no.

IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación:**

25.2.2010 - 14:00.

IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar:**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:**

Español.

IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**

Período en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas:**

Lugar: Por determinar.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí.

Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas, existirán dos sesiones públicas, la primera para dar a conocer las empresas admitidas y la segunda para abrir las proposiciones económicas, una vez evaluados

los criterios técnicos. Las fechas y lugar de las sesiones se publicarán en la página web de la Fundación (<http://software.imdea.org>).

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?:

No.

VI.2) SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?:

Sí.

Referencia de los proyectos o programas: FEDER 2007-2013 de investigación, Desarrollo e Innovación por y para beneficio de las empresas Fondo- Tecnológico.

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL:

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, C/ Alcalá 30-32, 28014 Madrid, ESPAÑA.

VI.4.2) Presentación de recursos:

Indicación del plazo o plazos de presentación de recursos: Procederá recurso especial en materia de contratación, conforme a lo señalado en el Pliego de Cláusulas Jurídicas y de acuerdo con lo previsto en el art. 37 de la LCSP. El plazo de presentación será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente en que se notifique o publique el acto impugnado.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:

20.1.2010.